

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38802** *TRANSPORTES URGATRANS, S.L.*

En el procedimiento de Ejec. 102/10 seguido en el Juzgado de Social núm. 2 de Navarra, se ha dictado con fecha 17 de noviembre de 2011, Decreto por el que se acuerda declarar al ejecutado Transportes Urgatrans, S.L., en situación de insolvencia total con carácter provisional, por importe de 20.053,74 €, más 1.203,22 € de intereses provisionales y 2.005,37 € de costas provisionales, a los fines de la presente ejecución, sin perjuicio de continuar el procedimiento si llegare a mejor fortuna.

Pamplona, 17 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110085382-1